

Problemas de onomástica en las fuentes antiguas

FRANCISCO DIEGO SANTOS

Proponemos como subtítulo *Teónimos indígenas en el conventus Asturum y las ciudades astures en las fuentes literarias*. Es manifiesta la constante preocupación de hoy por enraizar lo *astur* en la antigüedad romana y prerromana; con ellas, se trata de resolver los problemas de la lingüística y de la toponimia local. Hoy día lo *astur* marcha parejo con lo *cántabro*; en las pasadas décadas, se centraron en *Cantabria* las inquietudes intelectuales. Sin remontarnos a *La Cantabria* de Flórez (1768), ni a la *Cantabria* de Fernández Guerra (1878), los cursos de verano de la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander nos depararon, en la inauguración del mismo, en el año 1952, *Cantabria romana*, de García y Bellido; y en la de 1955, *Cantabria prerromana*, de Antonio Tovar.

En la antigüedad, fue encomiada por la literatura oficial del Imperio, entre ellos Horacio, la resistencia *cántabra*, con más tintes heroicos que la resistencia *astur*. Fue más justo Adolf Schulten (1943), al estudiar con igual medida *Los cántabros y astures y su lucha con Roma*. Su estudio científico es un trabajo, en el que ya sacó provecho de las fuentes epigráficas de entonces. Diez años más tarde (1953),

sacaría a la luz Constantino Cabal *La Asturias que venció Roma*, con más sabor local. Tiene la valía de numerosas notas bibliográficas, sobre los precedentes estudios. Con la *Facultad*, en Oviedo, de *Filosofía y Letras*, en su Sección de *Filología*, se prodigaron los trabajos lingüísticos; luego, con la Sección de *Historia*, ahora Facultad de *Historia*, se ha creado el motor de los estudios históricos.

Bajo el siguiente período de dominación romana, cobraron importancia los *astures*. Y no sólo por las minas de oro, o por el asentamiento, en León, de *Legio VII*, sino por el papel de *Asturias* en la vida administrativa de la región, con los *legati iuridici Asturiae et Gallaeciae* y los *procuratores Augusti*, con igual titulación. *Asturias* dio nombre a un *conventus iuridicus*, el *conventus Asturum*. Mientras, *Cantabria* sufría varios siglos la humillación de ser considerada *territorium* del *conventus Cluniensis*.

No hay que molestarse con *Cantabria*, porque haya dado nombre a nuestras aguas jurisdiccionales de hoy; en la época romana y precedente, nuestras costas eran mucho más reducidas.

Por el contrario, hoy la *Asturia Transmontana* se ha llevado buena parte de la costa *cántabra* y, a su vez, se ha tomado en exclusiva el nombre histórico de *Asturias*. A fines del siglo IV, lo cantaban hasta el Duero, los poetas de la corte imperial, como Claudiano, celebrando el natalicio de Serena.

Mientras tanto, hoy los *ástures* augustanos hicieron cortar fonéticamente el río *Astura* y redujeron su nombre y lo empobrecieron de historia, haciéndolo *Esla*; y *Asturica*, la ciudad *magnífica* de Plinio, pasó a ser Astorga, timbre de gloria para los astorganos, pero sin el sentido histórico de *Asturica*. Entre los *Transmontanos*, sólo se modificó *Lucus Asturum* en *Astorum*; de momento, respetuosos con la cantidad latina, como advierte el Dr. Moralejo, y como siempre acentuaron los griegos a los ἄστυρες.

Hoy, ya nadie recuerda que hubiera *ástures*, vecinos de la ribera norte del Duero, y que, en sus márgenes, tuvieran los *ástures* pozos de pesca. Abundando en males, algunos gijoneses quieren despojar el río Cea (frontera de los *ástures*), de la ciudad de Gigia fijada en sus márgenes por Ptolomeo. Por fin, se le cambió el acento a *ástures*, pero se sigue diciendo *astures* o, por lo menos, para todos perdura el nombre de *Asturias*.

Cuando los *Transmontanos* llegaron desde el llano, hicieron cuña hasta la costa y llegaron a *Noega*, la ciudad *astur*, citada por Estrabón, Mela y Plinio; vinieron de la mano de los *Pésicos*, aunque por distinta vía, unos por *La Carisa* y otros por *La Mesa*. Estos se asentaron, desde la zona de Tineo hasta *Flavionavia*, en la desembocadura del Nalón; Ptolomeo la llama ciudad *pésica* o de los *Pésicos*. Después llegaron los *Luggoni*, de la mano de los *Albiones*, pues eran de pura estirpe céltica, si hacemos caso de sus nombres. Los *Albiones* se desplazaron a occidente del *Navia*, y los *Luggoni*, ayudados por los cántabros *orgenomesci*, arrinconaron a los *Vadinienses* entre los Picos de Europa y las fuentes del Esla y Sella. Y, en medio de esta literatura histórica, llegó el centenario de la creación de *Legio VII Gemina* (10 de junio del 68 de C.), que se confunde con los orígenes de León, y en esta ciudad, en 1968, se celebró un *Coloquio*, que congregó a todo el peso de la ciencia. Fruto del *Coloquio* (del 16 al 20 de septiembre), de los más altos especialistas españoles y extranjeros, fue la publicación de sus trabajos, en el libro *Legio VII Gemina* (1970), Animado con el abundante material del *Coloquio*, me propuse un *Estudio epigráfico del conventus Asturum*, que, al fin, fraguó en tesis doctoral, en el año 1972. Antes de seguir, debo reconocer que la *Asturias* de hoy lleva el nombre de *Asturias*, con derecho de exclusividad, desde que, en el período visigodo y altomedieval (pero ya antes de Alfonso I y la invasión árabe) vinieron los

astures del llano y se refugiaron en la montaña, para librarse de las incursiones de suevos y visigodos; y cuando fueron expulsados de su territorio, como El Bierzo, por los *duces* visigodos, y cuando la concentración de arados visigodos llenó la *Tierra de Campos*, los *Campi Gothorum*, lindantes con el Esla.

El tema de trabajo hoy propuesto se ha hecho posible tras los estudios *Sobre el onomástico prerromano de Galecos y Astures* de López Cuevillas (*BCMPOrense*, 1946, 27 ss.) y los de Palomar Lapesa para *Lusitania* (1957). Desde la década del sesenta, fueron llegando otros estudios. Untermann (1965) publicó *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania antigua*, y M.^a Lourdes Albertos (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarracoenense y Bética*. Desde entonces, ella viene editando y enviando sucesivas oleadas sobre la onomástica personal. J. M.^a Blázquez, con *Religiones primitivas de Hispania* (1962), tomó la exclusiva sobre el estudio de divinidades indígenas de la Península, hasta que un portugués José D'Encarnaçao (1975) hizo un gran trabajo sobre las *Divinidades indígenas sob o dominio romano en Portugal*.

Sin embargo y con todo, no resulta fácil resolver los problemas concretos de nuestra epigrafía romana *astur*, en cuanto a nombres personales indígenas y *teónimos*, ni tampoco resultan cómodos los *topónimos* salidos de fuentes epigráficas o literarias. Las publicaciones de la pasada década, no se hicieron fuertes en onomástica y toponimia local: ni Lomas Salmonte, en *Asturias Prerromana y altomedieval*, Sevilla, 1975, ni Mauricio Pastor, en *Los astures durante el Imperio romano*, Oviedo, 1977. También evitaron estos temas Carmen Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana* (1982), y los colaboradores en *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum* (1983).

Dos son las partes que voy a tratar hoy, aunque

desiguales, equilibrando su extensión: 1.^a, Teónimos indígenas del *conventus Asturum*, y 2.^a, Nombres de ciudades astures en las fuentes literarias.

1.^a TEÓNIMOS INDÍGENAS

No se trata de exponer su conjunto, sino de extraer algunas consideraciones. Así, en cuanto a los *teónimos*, escojo divinidades que llamo *duónimas*, porque presentan un nombre de tema en -a y, simultáneamente, el mismo nombre con tema en -o. En ambos casos, es masculino el epíteto de la divinidad; por lo tanto, es una misma la divinidad. Nada tiene de extraño tal hecho, cuando nos encontramos con una diosa egipcia *Isis polyónymos*, 'de muchos nombres' o *Isis myriónymos*, 'de diez mil' o, al menos, 'de innumerables nombres'. [Así se la denomina en una dedicación de Astorga (IRLE 13)].

Comenzamos por dos dioses de los transmontanos, *Eva-dutonius* del árula de Naraval (ERA 10), y *Reus* o *Rea* de la dedicación de El Collado (Riosa) (ERA 11-a).

En el dios [Du]lovius de Grases, efectivamente que se da cierta seguridad de lectura, para la tercera letra, por lo que queda de sus trazos inferiores. En el espacio anterior, caben sólo dos letras, que se llevó la fractura de la piedra y, por tanto, se va imponiendo el nombre del dios [Du]lovius *Tabaliaenus*.

Nimmedus Seddiagus no ha presentado problemas para su aceptación como dios del bosque, en Ujo. *Nemetius*, *Nimedus*, nombres personales, y *nimidias 'sacra silvarum'* imponían tal nombre. *Seddiagus* sólo tuvo contratiempo, en cuanto que podría haberse iniciado la línea con otra letra hoy borrada, de otra palabra o *Aseddiagus* (M.^a Lourdes Albertos), lo cual no modifica el sentido del epíteto.

EVA-DVTONIVS BARCIAECVS

Ha sido más conflictivo aceptar, en Naraval, a *Evedutonius Barciaecus*. Primeramente, se pensó en *Barciaecus* como divinidad y que *Evedutoniu(m)* era un gentilicio aplicable al dedicante *L. Ser(vius) Secun(dus)*. Cuando propuse como nombre del dios a *Evedutonius* y no *Barciaecus* (ERA 10), se me presentaba el problema de enfrentarme con la opinión de un amigo, Manuel Menéndez, entonces ya difunto, y que había hecho la primera publicación del árula. Pero leyendo atentamente su publicación, en la *Revista de Letras - Universidad de Oviedo*, XI, 1950, pág. 295), anoté esta observación suya sobre *Barciaecus*: «...no es de creer que nos hallemos en presencia del nombre propio de una divinidad, por el contrario parece que se trata de un adjetivo, puesto que tienen este carácter las formaciones con el sufijo *caecus* ...; cuando Lucio Servio Secundo dedicó su ara, seguramente quiso dedicarla al dios inonimado de la *barcia*».

En la *Ep. rom. de Asturias* (1959), insinuábamos tímidamente, como posible formación de *Evedutonius* dios, un primer elemento *Eve-*, probable hidrónimo y similar al que dio nombre a algunos ríos del occidente de Asturias, formación de la que el río *Esva* estaba próximo. Pero aludíamos al río *Eo*, sin mencionarlo. Hoy proponemos en Naraval, como nombre del dios, *Eva* (o mejor *Eu(v)a*). Primeramente, llegué a confirmar que los nombres extraños de las divinidades del Noroeste son, en su mayoría, nombres cortos; otra cosa es el epíteto del dios, complicado en extensión.

El nombre del dios *Eu(v)a* (las letras repetidas en epigrafía no suelen escribirse) apunta a la divinidad, que llamamos «duónima», y su paralelo sería *Eu(v)us*. Este nombre coincide, plenamente, para dar al *Eo*, de hoy, las formas antiguas testimoniadas por la documentación de la época: *Iuve* (año 775),

Euve o *Heuve* (año 878) y *Ove* (905; 906). *Eu(v)us* sería, como tema en -o, el que dio nombre al *Eo*, río, y a los *Egibarri* o mejor *Egobarri* de Plinio (N. H. IV, 111), habitantes de sus riberas, y aún mejor *Euobarri*. (Véase JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ, *El litoral asturiano...*, 91 ss.).

Para *Dutonium* ya entonces buscamos relación con la raíz *dheu-* o *teut-*, que han dado nombres de divinidades como *Menman-DUTide*, *Menman-DUTae*, en la Narbonense; y por otra parte, *TOUDO-palandaigoe* en Talaván (Cáceres); *Crougi(ae)-TOUDadigoe*¹, en Mosteiro de Ribeira, cerca de Ginzo de Limia (Orense). Pero ni el *Teutates*² de Lucano (*Farsalia*, I, 445) parece el verdadero nombre de la divinidad, sino *Mars* o *Mercurius Teutates*, *Mars Toutates* (CIL VII, 84); ni los nombres anteriores, ni *Dutonium*, ni *-dutius* son otra cosa que epítetos o advocaciones de las divinidades.

REUS

Reus / *Rea* es el nombre de una cuarta divinidad indígena en Asturias. La dedicación procede de El Collado, Riosa. Había sido dada a conocer, en 1960, como una lápida funeraria, y la lectura dada entonces nos alejaba de la correcta interpretación, pues se decía³: *Mure Pece* / *Parameco* / *Cadabrei* (o *Cadabri f(ilio)*).

Poco antes de esta publicación o simultánea, ha-

¹ En CIL, II, 2565, aparece bajo la forma *Crougin-toudadigoe*. No entendemos un primer elemento en aparente acusativo, mientras al segundo se le considera un dativo en -oe (TOVAR, *Estudios*, 191). Como se trata de una inscripción copiada por P. Sarmiento, bien pudiera ser corregible en *Crougi(ae)-Toudadigoe*, en cuyo caso dejaría de ser verdadero compuesto.

² Los nombres de los dioses eran tabú para los indígenas, como entre los irlandeses el dios *Teutates* (L. VENDRYES, *La religión des celtes*, en *Mana*, París, 1948); pero hasta puede ocurrir que ni éste fuera el verdadero nombre de la divinidad.

³ J. MANZANARES. *Otro epígrafe romano inédito encontrado en Asturias*, en *BCP Monumentos de Oviedo*, 2, 1960, 75 ss.

bía salido en Lugo la dedicación a *Reus Paramaecus* (*BCPMLugo*, VI, 1958-1959, 272). Como el epíteto del dios *Reus* de Lugo coincidía con *Paramecus* de El Collado, pudiera ocurrir que el extraño *Mure*, con que comienza, encubriera un *mu(numentum) Rei*. Pero la dedicación de El Collado ofrecía, entre otras dificultades, la grafía de *II* por *E*, cosa no novedosa en Asturias, y parecía escribirse también *E* por *I*. En Asturias, el paso de -i- a -e- era frecuente, se daba *cives* por *civis* (*ERA* 36;); *levens* por *libens* (*ERA* 7); *leves* por *levis* (*ERA* 47); *vadinienses* por *vadiniensis* (*ERA* 60-g).

Era clara la equivalencia *Paramecus* o *Paramaecus* con el calificativo de la ciudad vaccea *Segontia Paramica* (PTOL. 2, 34, 4). *Pece* de El Collado coincidía con la divinidad lusitana *Picius* (D'ENCANAÇÃO, 259; 260). La localización de estas divinidades quedaba cerca de Idanha-a-Nova, donde aparecía la divinidad *Reva*; o *Revva*, con doble *VV*, en Ruanes=Rubiana (Orense) (CIL II 685). Todos los epítetos de la divinidad lusitana *Reva* son epítetos masculinos; y parece había dualidad de forma *Reva* / *Revus*, por otra divinidad de Lugo, que creemos que es *Regus*, no *Rego(n) -onis*. La -g- de *Regus* salió de *Revus*. Y como hay dualidad de formas *Regus* o *Revus*, frente a *Reva* o *Revva*, se vino a confirmar que también había dualidad de forma en la divinidad *Reus* / *Rea*, en la provincia de Lugo. A la divinidad *Rea* se le dio, con posterioridad a *Reus*, en 1967/1968, presentación en público (*BCPMLugo*, VIII, 67-70, 107-112). La divinidad *Rea* de Lugo no es una divinidad griega, como sugiere Ares Vázquez⁴, ni tampoco diosa *paredra* de *Reus*, como proponen Ares-Le Roux-Tranoy (*IRLU*, pág. 35, n. 7). *Reus* / *Rea* es una divinidad una, con epítetos diferentes.

Si la primera *e* de *Pece* es *i* en el *Picius* lusitano, y si *Parameco* de El Collado es igual a *Paramico*, no

⁴ NICANDRO ARES VÁZQUEZ, *Mercurio y Rea en la epigrafía lucense*, *BCPLugo*, VIII, 67-70, 1967-1968, 104 ss.

hay inconveniente en que leamos otras *-Ees-* por *i*, *Pici*, no *Pece*; y que sean los dedicantes *Cadabri* no *Cadabre*. La dedicación podría ser de *Rei Pici Paramico* y, como dedicantes, leeríamos *Cadabri p(osuerunt)*. Sin embargo no hay inconveniente en que sigamos leyendo para la misma divinidad de El Collado: *Re(ae) Pec(a)e Parameco, Cadabr(a)e p(o-suerunt)*. No somos dueños de la fonética indígena, sino del signo *II*, con el que representaban su sonido propio. Y hasta aventuramos que *Regus / Reva* o *Revva sea*, en Lusitania, la misma divinidad *Reus / Rea* de Asturias y Lugo.

Antes de seguir con algunas otras divinidades de dualidad de forma, en su nombre, parece conveniente un inciso. La dedicación de El Collado nos ha servido para aclararnos, respecto a otras divinidades. Teníamos conocimiento del uso, en las inscripciones funerarias, de *monimentum* por *monumentum*, en Cármenes (*IRLE* 262); *munimentum* por *monumentum*, en Liegos y Pedrosa del Rey (*IRLE* 274; 276; 278); también es aplicable *i* por *u*, (*monimentum*) en otra inscripción del Museo de San Marcos (*IRLE* 300). Con estos antecedentes, tratamos de interpretar la divinidad de Talaván (Cáceres), *Munidieberobriga* (*BRAH* 64, 1914, 306. *TOVAR, Estudios*, 137 ss.). Tuvimos que latinizar su nombre, resultó convincente *Muni(mentum) di(a)e Berobrigae* (o *Muni. di(o) Eberobrigae*). Con la mejor intención, buscamos las divinidades de culto en Lusitania. Encontramos la diosa *Munis, -idis*; *Munidia*, (*BLÁZQUEZ, Religiones*, 83) Se trata de *muni(mentum) di(o) Igaedo*, en *Idanha-a-Velha* (*D'ENCARNAÇÃO*, 238), como lo prueba el dios *Igaedus* de otra inscripción de *Idanha-a-Nova* (*D'ENCARNAÇÃO*, 199). Por tanto, ni en *Idanha-a-Velha* ni en *Chaves*, es cierta la diosa *Munis*, salida de la falsa lectura de *muni(mentum)* (*D'ENCARNAÇÃO*, 237. *BLÁZQUEZ*, 83). Para la inscripción de *Chaves*, tiene sus dudas de lectura el propio *D'Encar-*

nação y hace votos por la confirmación con nuevos hallazgos⁵.

AVGVS, CARA, CAVLA y Cossua-COSIVS

Augus es una divinidad hallada en San Miguel de Lacia. Desde las publicaciones primeras (1949) se disputan la divinidad, en Lacia, *Augo* y *Craro*. Desde entonces, fueron cambiando criterios también en *HAEPigr.*, desde núm. 1-3 (1950-1952) al núm. 5-7 (1955-1956). Bouza Brey hace divinidad a *Augus* (*BIDEA*, 15, 1952); M.^a Lourdes Albertos insiste en hacer hombre a *Augus*, desde 1952 al 1972 (*Emerita*, XL, 1972, 19); *Blázquez* lo diviniza o lo 'hace' hombre, desde 1962 (*Religiones*, 105) a 1974-1975 *CEG* 39, 23-29). Cuantos más testimonios se ofrecen de *Augus / Auga*, nombres personales, más me afianzo yo en la divinidad del *Augus* de Lacia. Efectivamente el nombre personal *Auga, Auca, Aucia* y otros derivados, son nombre personal (*CIL* II, 6338g; 6034; *AMSEAEP* XXIV, 6034; *Rev. Guimarães*, 1929). Pero todos hablan a favor de *Augus* divinidad, en Lacia, como, a continuación, citaremos nombres de divinidades *Bodus, Carus*, que se emplean también como nombres personales. Para hacer a *Augo* dedicante en Lacia, tienen que aparecer formas de *Augo(n) -onis* o femenino *-Augona*, sin ningún testimonio epigráfico conocido.

Augus-Auga es otra divinidad en Fontes, Santa Marta de Penaguião (Portugal) (*D'Encarnação*, 119)⁶.

Bodus es divinidad de Villadepalos (*IRLE* 53), no

⁵ Dada la dificultad de lectura *munidi* no puede encubrir un dios *Nemetius*, dios *Nimmedus Seddiagus*, de Ujo (*ERA*, núm. 9). Por otra parte, *D'Encarnação* considera nombre personal y no divinidad *Nemet[eus]*, de la inscripción de Castelo de S. Jorge, en Lisboa (*D'ENCARNAÇÃO, Divinidades*, 246).

⁶ Efectivamente que hay punto de separación entre *AV.GE*, diosa de la dedicación de Fontes, como advierte acertadamente Untermann, pero también hay inscripciones que llevan el nombre de la divinidad con puntos de separación en cada sílaba.

está testimoniada la forma *Boda*, pero pudiera sorprendernos con tal hallazgo, puesto que veremos se da *Boda*, nombre personal.

Cara-dudius en Astorga (ERLE 54), lleva epítetos masculinos, *Ciquaelicus* en Raso de Candeleda, Avila (BLÁZQUEZ, *Religiones*, 209). La divinidad *Cara* será *Carus Belacius* en Baños de Bande, Orense (IRG IV, p. 39, n. 97) y el *-dudius* de Astorga puede relacionarse con *-dutonius* de Naraval.

Caula-cisacus del supuesto *castrum S. Christophori* (CIL II, 2551), ha sido llevado a Orense (IRG IV, p. 99, 96), en la antigua frontera astur, nosotros lo asignamos a Villalís * (IRLE 57)⁷. No se trata de *D(ii) D(eae) Caulecisac(i)*, sino de un *D(eo) D(omino) Caul(ae)* (dat.), como veremos *deo domino Cosu(a)e*, en Arlanza (El Bierzo) (IRLE 58); y *Deo Domeno Cosu*, en Burgães, Santo Tirso (D'ENCARNAÇÃO, 164).

El epíteto *Cisac[us]* * será o puede ser un gentilicio, a juzgar por los nombres personales *Cissus*, *Cisa* (CIL II, 2018; 3424; 3433; 4976/11; *Epigrafía Cantabra*, 35; *HAEpigr.* 741).

COSUS / COSSUA

Al lado de *Cosus / Cosius* tenemos la forma *Cossua*, que recibe igualmente epítetos masculinos, *Nedoiedius*, en Noceda, *Segidiaecus*, en Arlanza (IRLE 57; 58). Los testimonios citados son suficientes para corregir la lectura de Las Rozas (Laciana)⁸, bajo la forma *Cosius Viascannus* (IRLE 56), pues otro ejemplo de igual forma tenemos en *Cosus Neoecus*, en Burgães (D'ENCARNAÇÃO, 164).

De los otros dioses indígenas astures nada tene-

⁷ Las dedicaciones militares asignadas por Muratori al *Castrum S. Christophori*, en Galicia, fueron halladas casi todas por Gómez Moreno en Vallalís (León) (CMLeón, 69 ss.).

⁸ ERA, pág. 232.

mos que decir hoy, excepto que se ha de excluir el inexistente dios *Camenus* de Cacabelos; se trata de las conocidas diosas romanas *Cameneae*, que tuvieron un noble creyente en Cacabelos (IRLE 48; ALFÖLDY, *Fasti*, 111), nada menos que un *legatus iuridicus*.

FONS SAGINIESIGENVVS

En una inscripción en la roca, sobre la fuente termal de Boñar (IRLE 60), se da un epíteto de la fuente, que ha motivado todo un derroche de literatura. La inscripción estaba completa en el siglo XVI, y se conservan dos copias de la misma, de aquella época, una de Gaspar de Castro, prebendado de Ledesma, a quien Gómez Moreno califica de «erudito muy cuidado», y otra de Ambrosio de Morales. Gaspar de Castro leyó en el primer renglón (hoy con la parte final perdida), *Fonti Saginies(i) genio*. Por su parte Morales, sin separación alguna de palabras, leyó *FONTISAGINIFFIGENO*. Desde Hübner (*Corpus* II, 2694; 5726), venía prevaleciendo, fundándose en Gaspar de Castro, *Fonti Saginies(i) Genio*. Por su parte, Gómez Moreno restituyó —dice— debidamente, el genitivo *Fontis Aginees(i) genio*. Y hasta relaciona el *Agineesis* con *Aginnum*, hoy Agen en Francia (CMLeón, 77).

Sin embargo, me parece que hay suficiente separación entre la S y *Fonti* para no leer *Fontis* (gen.) sino *Fonti Saginiesi*, como leyó Hübner. Restablecido el dativo, parece más lógico leer con Morales, *Saginiesigeno* en vez del *genius* de Gaspar de Castro. *Saginiesigeno* será un gentilicio, comparable con los *Alissiegiani* de Aleje (IRLE 254), y entonces, el topónimo será *Brocci*, que le sigue y, primeramente (CIL II 2694), también entendió Hübner como nombre de lugar.

El dedicante está grabado en el segundo renglón y continúa en el tercero, con *Alexis aquilegus*. En el segundo renglón, Hübner lee *L. Vipst(anus)*, lectura

que acepta Gómez Moreno, quien afirma que *Vipstanus* pudiera referirse a un *Vip(a)sta*, patria de *Alexis*. El Dr. Tolivar realizó, en 1973, por sugerencia mía, un trabajo sobre la inscripción, e hizo un minucioso dibujo. Da por aceptable *VIP*, pero vislumbra después un posible punto. También lo había advertido Gaspar de Castro. Este también añadió punto entre la *S* y la *T* finales. Hoy la *T* final ha perdido la parte superior, y dudamos de su lectura. Tolivar anota posible *E* y no *T*. Ni Gaspar de Castro ni Morales anotaron más letras en el segundo renglón. Creemos que no las había y leemos *L. Ulp(ius) S(ex-ti) f(ilius)*. Para ello, no hace falta más que achacar al *petroglyphes* «grabador en la piedra», el error de *VIP* por *VLP*. El *nomen Ulp(ius)* va acorde en una inscripción del siglo primero en León. En los años 86-89 de C., estuvo Trajano como *legatus legionis* al frente de *legio VII Gemina*. El *aquilegus* de Boñar podría haber recibido el *nomen* de Trajano.

Tolivar, en cambio, se inclina a leer *L(egionis) VII Se...?*, en segundo renglón; en cualquier caso, no hay nada de *Vipstanus*, ni de *Vipasca*, como patria de *Alexis*.

2.^a NOMBRES DE LAS CIUDADES ASTURES EN LAS FUENTES LITERARIAS

Ptolomeo (2, 6, 4) comienza la descripción de la costa de Asturias, por Occidente. A los ríos los va llamando con el hidrónimo *Navia*. Llama *Nabia* al Eo, porque acaso desconoce su nombre, el supuesto dios y río *Euvus*, que ya dijimos dio nombre a sus ribereños los *Euobarrí* o *Egobarrí* de Plinio. Por Oriente, también el *Onna* dio Güeña y sus ribereños los *onnenses* (de Onís y Cangas de Onís), junto con los *Onnacai* (de la estela de Cofiño, ERA 33), mantuvieron más claro su antiguo nombre de *Onna*.

Al río *Navia* actual, Ptolomeo lo llama *Navia Al-*

bionum 'río de Albiones', nombre de diosa y río, y nombre de la actual villa de *Navia*.

En el Nalón (*Ναῖλος*), Ptolomeo coloca la ciudad pélica *Flavionavia* = *Flavio-río*. El nombre de los *Flavios* lo mantendría la ciudad en vida de Ptolomeo, todo el siglo segundo. Luego, cambió nombre, o acaso volvió al primitivo de *Río* = *Amnium*. Al menos, sus moradores, según el Anónimo de Ravena, creo que se van a llamar *Anneni*. Como *Interamnium Flavium* hizo a *Fuscus Interamicus*, en Cacabelos (IRLE 222), el *Amnium* = *Nalón*, ha hecho que el Anónimo llame *Anneni* a los moradores del paso más costero del río Nalón.

Los nombres de ciudades y ríos ofrecen a veces dificultades, debidas a la defectuosa transmisión textual de los autores. La fonética astur ofrecería a los oídos griegos y latinos confusiones de timbre vocálico; y las consonantes indígenas no siempre eran correctamente interpretadas, por quienes las recogieron para los textos literarios. Pero, muchas veces, los errores no son errores fonéticos, sino de simple transcripción. Nos ocuparemos de Estrabón, Plinio, Ptolomeo y el Anónimo de Ravena, entresacando algunos errores.

ESTRABON: NAELO

Partiendo del *Ναῖλος* de Ptolomeo, en latín *NAELOS*, escrito en capitales mayúsculas, se llega erróneamente al griego *Μέλσος*, con simple enlace de *NA* iniciales, en latín. Luego, en minúsculas, la *ω* de *Μέλω(ν)* da fácilmente *Melso-* (ESTR. 3, 4, 20). Y los textos de Estrabón presentan erróneamente al griego *ΜΕΛΣΟΣ*, en vez de *ΝΑΙΑΟΣ* de Ptolomeo.

PLINIO: NOEGA

La dificultad de localizar la ciudad de *Νοίγα* de Estrabón, *Noega* en Mela y Plinio, se debía en buena

parte, a la incorrecta puntuación del texto de Pliino en la ed. Teubner (*N. H.* IV, 111). No lo advirtió Ronald Syme, en su estudio *A governor of Tarracensis*, en *Epigraphische Studien*, 8, 1968), sobre la dedicación a Augusto en el cabo Torres. La ed. Teubner del texto de Plinio, [cuando la puntuación correcta debe ser *Noega oppidum in paeninsula* (la de el cabo Torres)], dice *in paeninsula Paesici* (el pueblo que sigue a *Noega*, hacia occidente); en una península, los *Pesici*, debiendo ser «en una península la ciudad de *Noega*».

PTOLOMEO: ALBERNIS, SALIACA, CIGIA

No es de extrañar que el texto de Ptolomeo tenga errores, tratándose de ciudades *astures*. Ptolomeo barajó, en Alejandría, cerca de ocho mil localidades para su *Γεωγραφικὴ ὑφήγησις*. Los nombres de las localidades le llegarían a Ptolomeo por distintas manos o fuentes, como *Itinerarios*. Luego hay que pensar en su texto *autógrafo*. Del borrador del autor, se pasaría al *apógrafo* de algún copista, y de éste saldrían las copias diversas, que se repartirían por el mundo romano. Los eruditos nos hablan de una etapa de prearquetipos, arquetipos (100-450); subarquetipos (350-620). Luego, hay que pensar en los ejemplares transliterados (843-1000), una segunda transliteración (*μεταχαρακτηρισμός*), la del renacimiento bizantino, consistente en el cambio de letra uncial por la minúscula.

Así resultan los errores⁹. De las diez ciudades astures citadas por Ptolomeo (2, 6, 28), fácilmente se advierte que *legio VII Germanica* es *Gemina*; es sospechoso el texto *Lanciati* por *Lancia*, y a la ciudad de la costa *Flavionavia*, en el Nalón, hoy sabemos que le precedía *Navia Albionon* (río de los *Al-*

biones o *Navia*), pero por confusión de A (alfa) y Λ (lambda), comprensible en letras capitales, el texto de Ptolomeo dice *Navillouionis* (ΝΑΟΥΙΑΛΛΟΥΙΩΝΟΣ), y no río «de los Albiones».

Entendemos que el *Labernis* dado en los textos de Ptolomeo, no debe de ser *Labernis* sino *Albernis*; *Maliaca* debe corregirse en *Saliaca* y *Gigia* por *Cigia*.

Ptolomeo empieza la relación de diez ciudades *astures*, por el Norte, desde *Lucus Asturum* (Lugo de Llanera). Y en dirección a León, enumera primero *Labernis*, luego *Interamnium* ..., en sexto lugar nombra a *Maliaca*, y en séptimo, a *Gigia*.

El que escriban *Labernis* por *Albernis*, se debe al error ya señalado de *Navillovionis*. Por confusión de A (alfa) y Λ (lambda) griegas, *Naviallovionis* está por *Navia Albionis* o *Albionon*; *Labernis* por *Albernis*. *Albernis* es la única ciudad que cita entre *Lucus Asturum* e *Interamnium*. En la misma vía, como veremos por el *Anónimo de Ravena*, quedaba la mansión de *Memoriana* (o quizá mejor *Nemorana*), que quedaba en Vega del Ciego, Lena, a unos cuarenta kilómetros de *Lucus Asturum*, por tanto, ésta era la primera mansión y *Albernis* tiene que ser la segunda. La distancia media entre *Memoriana* (Vega del Ciego) e *Interamnium* (a la altura de Ardón), es Puente de Alba, a cuarenta kilómetros aproximadamente de las otras dos mansiones. Volveremos a hablar de *Albernis*, situada en o cerca del castillo de *Alva*, que mandó hacer Alfonso III.

Proponemos *Saliaca*, frente a *Maliaca*. El error es comprensible también en Ptolomeo, por confusión de Σ (sigma) y Μ (mi).

En la documentación del monasterio de Sahagún, del año 1000, (= 1000 *Sahg.* 459°), se citan los términos de *Saliamen*, otro Sajambre, que parece distinto del *Sajambre*, atravesado por el curso del Sella, camino de Asturias. *Saliaca* está fijada en las magnitu-

⁹ DIEGO SANTOS, F., *Saxone(m) (Gijón), Gigia (Cea) y otras ciudades astures del s. II* (PTOLOMEO, 2, 6, 28), *Homenaje al Prof. Dr. D. Alvaro Galmés de Fuentes*, tomo I, en prensa.

des dadas por Ptolomeo, a la altura de *Gigia*; pudiera quedar, efectivamente, por las márgenes del Esla, a la altura de *Gigia*, que ahora veremos.

Gigia era *Cigia*. Durante algún tiempo, en latín no había signo distinto para C y G. El dato a Ptolomeo de *Cigia*, lo leyó en griego ΓΙΓΙΑ; entre otras razones, porque C latina y Γ griega son la tercera letra del respectivo alfabeto. La K griega le quedaba muy distante. *Cigia* dio *Cegia*, *Ceia*, y *Cea* (León). La forma intermedia *Cegia* se encuentra en un documento de León del año 980 (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos de León*, en *Orígenes del Español*, 8.^a ed. 1976, p. 25). La forma *Ceia* aparece en la *Historia Silense*, como *civitatem mirificam* conquistada por Alfonso III.

No es *Gigia*, por tanto, ciudad costera, como la fija el mapa de Kiepert, y el *Atlas Antiquus* (1928), y otros mapas recientes de publicaciones, como *Cántabros, astures y galaicos*, 1981, p. 71¹⁰.

LA CIUDAD DE CURUNDA Y LA CIUDAD DE LAS ESTELAS (*polystelos*)

Curunda es una ciudad, donde, en el año 27 de C., firmaron un pacto de hospitalidad los zoelas. La ciudad ya no debía de existir en el año 152, cuando renovaron el mismo pacto y se firmó éste en *Asturica*. Por tanto, no existiría, acaso, en los veinte últimos años de Ptolomeo (100-170). *Curunda*, en efecto, no figura en su relación de ciudades astures. Hoy el bronce del pacto, que menciona a *Curunda*, se lo llevaron a Berlín, pero nos llegó al Museo de Zamora la estela de una mujer de nombre *Curunda*, que debió de morir no lejos de la ciudad, que llamamos «de las estelas» (πολύστηλος), pues no conocemos su

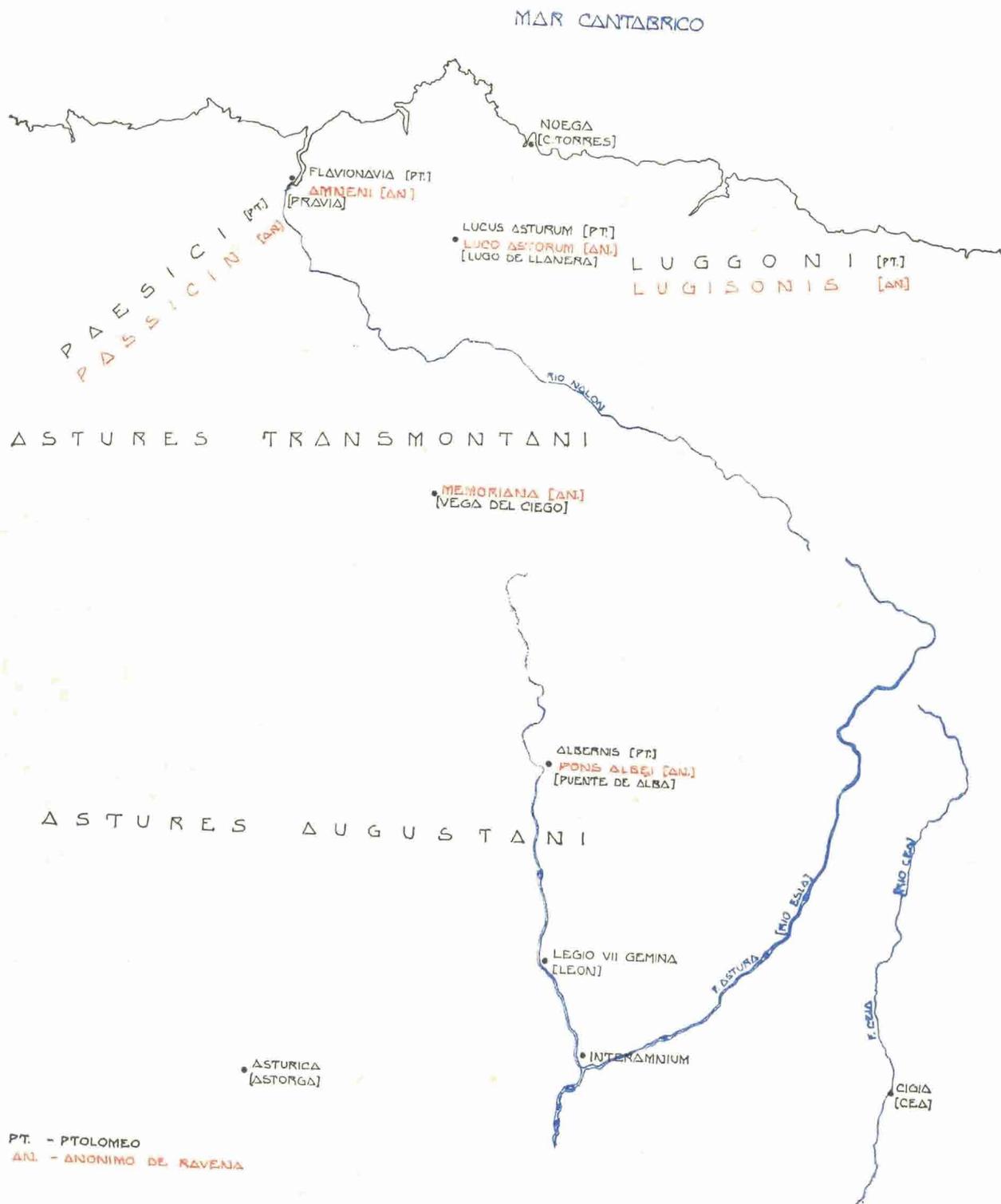
¹⁰ *Cántabros, astures y galaicos. Bimilenario de la conquista del Norte de Hispania*, Subdirección General de Arqueología. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Ministerio de Cultura, Madrid 1981, 71.

nombre¹¹. Entre los pocos nombres personales latinos que han dado a luz las estelas de la ciudad, figura una *Flavia* y varios *Flavus*. La ciudad llegó, por lo menos, hasta la dinastía *Flavia*. ¿La ciudad sin nombre, 'de las estelas', no será la ciudad *Curunda*, donde se firmó el pacto, en el año 27 de C.? Quizá luego, sin sus murallas, quedó sólo el *territorium* de *Curunda* y también podría ser *Saliaco* su territorio, si tenemos en cuenta los nombres personales *Saelius*, *Saelia*; *Salius* y, dentro de la ciudad, *Salicia*. Los *Saelini* son citados por Ptolomeo al sur de *Saliaca*, y les da una capital sin interés, *Nardinium*, tampoco localizada. Al sur del Duero, frente a la confluencia del Esla y Duero, frente a la ciudad de las estelas, está el territorio que fue *Saliaco* (Sayago), en la documentación medieval. Me temo que los *astures* tuvieran pozos de pesca, en la margen izquierda del Duero, pero no me responsabilizo de tal aserto. Culpad a Hübner de incluir entre los *astures augustanos* las inscripciones de Moral de Sayago; culpado a Kiepert de por qué coloca el límite sur de los *astures* por *Muga* de Sayago. O tratad de poner de acuerdo a Hübner y Kiepert con Plinio, que atribuye al Duero la frontera de *astures* y *vettones*: *disterminatis a Asturia Vettonibus* (N. H. IV, 112).

EL ANÓNIMO DE RAVENA PASSICIN, AMNENI, LUGISONIS, PONS ALBEI

El Anónimo de Ravena está escrito, en el siglo VII, utilizando *Itinerarios* de siglos anteriores. El

¹¹ Estaba emplazada en lo que hoy llaman despoblado de Santiago, en una península que forma el Duero, en su margen derecha, después de la confluencia del Esla. Gómez Moreno (*CMZamora*, 37), describe su muralla y dice: «su historia y aún su nombre se ignoran del todo». En la década del cincuenta, se desenterraron y llevaron al Museo de Zamora unas sesenta estelas, un ara, cuatro esculturas zoomorfas, y otras piedras labradas. Junto con otras diez estelas, que leyó Gómez Moreno (1908), entre las ruinas de la ciudad, suman un total de más de setenta estelas funerarias. Más estelas que la ciudad de Astorga, durante todo el período romano, más estelas que todo el conjunto de lápidas romanas de Asturias. Algunas son grandes bloques de granito, con espléndida decoración indígena.



Ravenate es un caminante, que había partido de *Bracara Augusta* (Braga), por la llamada vía 18, luego llega hasta *Interamnium*, ya citado, y sube cansado hasta *Lucus Astorum*, pasando por *Memoriana*, igualmente citada. Se asienta en *Luco Astorum* y desde allí, va enumerando *Passicin*, *Amneni*, *Lugisonis* y *Fonte Albei*, si hacemos caso al texto de Cortés y López; *Pons Abei*, si preferimos la edición Teubner, de O. CUNTZ y SCHNETZ, *Cosmographia* (IV, 45, 321, 2). José Manuel González creyó a estas cuatro ciudades mansiones de una vía romana *Lucus Asturum-Lucus Augusti*, y con el entusiasmo de siempre, publicó *Mansiones del trayecto de vía romana Lucus Asturum-Lucus Augusti* (*Archivum*, VI, 1956: 287).

Toda la fuerza de su argumentación creo que se centra en la identificación de *Lugisonis* con *Albionis*. Fija *Lugisonis* en la villa de *Navia*, para compensarla, en parte, de haberle definitivamente anulado sus pretensiones a *Flavionavia*. José Manuel dejó definitivamente zanjado, que su *Flavion-avia* estaba a orillas del Nalón, cerca de Pravia.

La equivalencia *Albionis-Lugisonis* la realiza por procedimiento filológico. La aféresis de la A de *Albiones*, la epéntesis de la O, dieron *Lovionis*, y mediante la equivalencia de sonido $V > G$, *Lovionis* dio *Lugi(s)onis*. Después, el fijar *Amneni* en el río Canero, y *Fonte Albei* en Fonsagrada (*Fuente Sacrata*), fue cuestión de posterior cálculo de distancias.

Hasta entonces, ya lo advirtió José Manuel González, otros autores identificaban a *Fonte Albei* con *Pons Naviae*, mansión de otra vía, la 19, *Item a Bracara Asturicam*; con variante de *Pons Neviae*, en el *Itinerarium Antonini*, 430, 10, de la Teubner¹². M.^a

¹² Miller, en la reconstrucción de la *Tabula Peutingeriana* (*Historia de España* de Menéndez Pidal, II, 1955, 570-571), denomina *Ponte Abei* a la mansión *Pons Naviae* de la vía *Lucus Augusti* a *Bergidum*; a su vez, Luis Monteagudo (*Carta de Coruña romana*, en *Emerita* XIX, 1951) atribuye *Pons Naviae* al Ravenate por identificarlo con *Pons Albei*.

del Dulce Nombre Estefanía (*Vías romanas de Galicia*, 1960, 47), fijaba *Pons Naviae* en Gatín, entre *Lucus Augusti* y *Bergidum*.

Una obra tan meritoria como la de Arias-LeRoux-Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lu-go* (1979), diferenciaba, al fin, a *Fonte Albei*, (nuevamente *Pons Abei*) y *Pons Naviae*. Ponen *Pons Naviae* en Gatín, como M.^a del Dulce Nombre Estefanía, y fijan *Pons Abei*?, como José Manuel, en Fonsagrada (*Fonte sacrata*, *Fonte Albei*, en Cortés y López). Incluso se nos anuncia un trabajo de Arias Vilas sobre esta vía, que —dicen ellos— sólo anota el *Anónimo de Ravena* y que se confundía con el *camino francés* a Santiago». Más recientemente (1983), Jesús Evaristo Casariego da su interpretación y gráfico de esta vía, fundándose también en las mansiones del *Anónimo de Ravena*¹³.

Contra esta fuerza de los hechos, yo había indicado simplemente (*Asturias romana y visigoda*, 1977, 108), que era otro mi criterio sobre las *mansiones del Ravenate*.

Hoy debo añadir que la aplicación del *Anónimo* a esta vía se acerca a la ciencia ficción. La demostración de equivalencia *Lugisonis-Albionis* se basa en dos graves errores: el primero, dar por bueno el texto tradicional de Ptolomeo; el segundo, un desconocimiento de la transcripción, en griego, por OY, de la -v- y -b- latinas. La llamada aféresis de A es la señalada confusión de *alfa* y *lambda*; la llamada epéntesis de la -o- se debe a la señalada transcripción por -ou-, de la -b- de Albiones. No hay lugar al paso de la $b > g$, tras la consonante -l-.

Ahora nos vemos obligados a fijar la mansión de *Pons Albei*; para ello, tomo de los unos el *Pons* y de los otros el *Albei*. Y resulta claro que *Pons Albei* era

¹³ *Historias Asturianas de hace más de mil años*, Oviedo, 1983 59 ss.

Puente de Alba, en León, la ciudad que fue *Alberris* en Ptolomeo. Estaba en el límite de los *Transmontanos*, y, si responden a algo, en los límites del Obispado de Oviedo y León, hasta no hace mucho. Todavía en el siglo XVI, si hacemos caso a Ambrosio de Morales (*Antigüedades*, f. 15), eran los linderos de las «Asturias de Oviedo». Al hablarnos de la dedicación a *Iovi Candamio* (IRLE 50), que le anotaron en *Candanedo*, cerca de Puente de Alba, dice: «por donde se entraba desde lo llano de León en las Asturias de Oviedo».

El *Anónimo* siguió en todo a Ptolomeo o las fuentes de Ptolomeo. Cita en los *Transmontanos* dos ciudades, *Flavionavia* (*Amneni* en el *Anónimo*), cerca

de *Pravia*; y *Lucus Asturum*, ciudad ya conocida. La primera es ciudad de los *Pésicos* (*Passicin* del *Anónimo*); a oriente de la segunda, está el pueblo de los *Luggoni* (*Lugisonis* del *Anónimo*). La *Alberris* de Ptolomeo está exigiendo paralelo con el *Pons Albei* del *Anónimo*, y son en definitiva, *Puente de Alba*.

Después de ennumeradas las mansiones astures, el Ravenate, en lugar de ir por mar a *Brigantia*, para relatar la vía de *Brigantia* (La Coruña), a *Ossaron* (Oyartzun), como lo haría más tarde, optó por tomar camino directo *Lucus Asturum* - *Lucus Augusti*, sin citar mansiones. Su propósito fue comenzar a relatar las ciudades de *Gallaecia*, desde la capital *Luce*.

TRES ESQUEMAS

1. *INSCRIPCION DE EL COLLADO (RIOSA)*:
 MV RIII PIICII / PARAMIICO / CADABRII / F
 = *Mu(numentum) Ri(a)e* [por *Re(a)e*] *Pec(a)e / Parameco / Cadabr(a)e p*
 = *Mu. Rei Pici / Paramico / Cadabri p(osuerunt)*

2. *DIVINIDADES «DUÓNIMAS» (CON DOBLE FORMA DE NOMBRE)*:
 - 2.1 *Eva* (o *Euva*) (Naraval) / *Euvo-* (río Eo)
 - 2.2 *Rea* (Lugo y El Collado) / *Reus* (Lugo)
Reva (Mosteiro de Ribera-Oren.) / *Reuus* * > *Regus* (Lugo)
 —*R. Langanitaecus* (Medelin y Proença-a-Velha-Portugal)
 —*R. Radaucus* (Baltar-Orense)
 —*Reuva Anabaraecus* (Rubiana-Oren.)
 - 2.3 *Auga* (Fontes-Portugal) / *Augus* (San Miguel de Lacia)
 - 2.4 *Cara-dudius* (Astorga) / *Carus Belacius* (Baños de Bande)
Carus (Santa Baía de Rio de Moinhos-Portugal)
 - 2.5 *Caula Cisacus* (*Castrum S. Christophori*, León) / *Caulus* * ¿ ?
 - 2.6 *Cossua* (Arganza y Noceda, León) / *Cosius Viascannus* (Las Rozas-León)
 —*Cosus* (S. Simão, Burgães, Santo Tirso-Portugal)

3. CORRECCIONES A LAS FUENTES LITERARIAS:

	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
3.1	ESTRABÓN: <i>Mélso(s)</i> < Μέλω(ν) < <i>Melo</i> *	/ ΝΑΙΛΩ(Ν) / NAELO = <u>NAELO</u> *
3.2	PTOLOMEO: ΝΑΟΥΙΑΛΛΟΥΙΩΝΟΣ <i>Navillouionis</i>	/ ΝΑΟΥΙΑ ΑΛΟΥΙΩΝΩΝ <i>Navia Albionum</i>
3.3	ΛΑΒΕΡΝΙΣ <i>Labernis</i>	/ ΑΛΒΕΡΝΙΣ <i>Albernis</i>
3.4	ΜΑΛΙΑΚΑ <i>Maliaca</i>	/ ΣΑΛΙΑΚΑ <i>Saliaca</i>
3.5	ΓΙΓΙΑ <i>Gigia</i>	/ ΚΙΓΙΑ <i>Cigia</i>
ANÓNIMO DE RAVENA:		
3.6	<i>Passicin</i>	/ <i>Paesicis</i>
3.7	<i>Amneni</i>	/ Forma adjetiva? de <i>Amnium</i>
3.8	<i>Lugisonis</i>	/ <i>Luggonis</i>
3.9	<i>Fonte Albei</i> (CORT. Y LÓP.) <i>Pons Abei</i> (Teubner)	/ <i>Ponte Alb(a)e</i>



«Lápida de los astures y de los luggones». Estela romana sin procedencia conocida.